

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

LA SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL

CERTIFICA

Que la entidad denominada "FUNDACIÓN DE REHABILITACIÓN DE CIEGOS SAN MARTÍN DE PORRES", identificada con Nit No.891409138-8, es una entidad sin ánimo de lucro, con domicilio en la ciudad de Pereira. Personería jurídica reconocida mediante la Resolución No. 2456 del 28 de octubre de 1977.

Que mediante Resolución No. 103 del 22 de abril de 2024 se inscribieron como miembros de la Junta Directiva los siguientes:

JUAN DIEGO PATIÑO OCHOA, con cédula de ciudadanía No. 1.088.271.391, en calidad de Vocal, delegando su representación ante la Junta Directiva a la doctora STEPHANIA AGUDELO GIRALDO, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.088.300.195. acto que realizó mediante Decreto 0073 del 23 de enero de 2024,

EDUARDO GÓMEZ GIRALDO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.093.996. Presidente

CARMENZA BUITRAGO BOTERO identificada con la cédula de ciudadanía No. 42.076.312. Tesorera:

EDGAR HERNANDO NAVARRO ZULUAGA, con cedula de ciudadanía No. 4.279.555, delegando su representación ante la Junta Directiva al doctor GABRIEL CALVO QUINTERO, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.108.325, mediante resolución 0245 del 27 de febrero de 2024.

LILIANA HERNÁNDEZ MAYORGA, identificada con cédula de ciudadanía No. 42.081.978 y Tarjeta Profesional No. 47924-T. Revisora Fiscal

Que una vez consultado el REPS se verificó que tiene la Sede principal ubicada en la carrera 6 No. 22-58 en la ciudad de Pereira, y figura como Representante Legal la doctora **BEATRIZ EUGENIA LONDOÑO RAMIREZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No.30.287.742



La presente certificación se expide a solicitud de su representante legal, a los dos (2) días del mes de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

EDGAR HERNANDO NAVARRO ZULUAGA Secretario Seccional de Salud de Risaralda

Proyectó y revisó : Liliana Arroyave Castro Profesional Especializado